

# CÓDIGO DE CONDUCTA Y ÉTICA PROFESIONAL

Abril de 2024

## Introducción

Ipas es una organización que hace hincapié en nuestra misión y en nuestros valores fundamentales, tanto en quienes somos como en la manera en que operamos. Cada persona en la Red de Ipas es representante de la reputación y los recursos de Ipas. Este *Código de conducta y ética profesional* refleja nuestros valores y sirve como marco para apoyar comportamientos éticos y la toma de decisiones éticas. Sus principios guían la manera en que nos tratamos unos a otros, así como nuestras interacciones con donantes, proveedores/vendedores, socios y otras partes interesadas.

Este código identifica los principios éticos que guían nuestro trabajo conjunto, pero cada persona en Ipas es responsable de respetar estos principios. Ninguno de nosotros sabe cómo responder o reaccionar a toda situación; por ello, este Código también ofrece recursos para hacer preguntas, reportar preocupaciones y dar retroalimentación. Ustedes están empoderados para hacer lo correcto y para pedir ayuda cuando no les quede muy claro qué es lo correcto, y se espera que actúen de manera consecuente. Hablen con su supervisor/a o director/a, o escriban a [ethics@ipas.org](mailto:ethics@ipas.org) cuando tengan preguntas. Expresen sus preocupaciones —lo cual pueden hacer de manera anónima— a la Línea de atención en cuestiones de ética, en [ipas.ethicspoint.com](https://ipas.ethicspoint.com), o marcando el número telefónico de su país disponible en ese sitio.

Al actuar conjuntamente para cumplir con los valores fundamentales de Ipas en todo lo que hacemos, fortalecemos nuestra Red y, por consiguiente, apoyamos nuestra visión de un mundo donde cada persona tiene el derecho y la capacidad de determinar su propia sexualidad y salud reproductiva.

El Código de conducta y ética profesional de Ipas consiste en las siguientes secciones:

- Nuestra visión
- Nuestra misión
- Nuestros valores
- Nuestras prioridades estratégicas



- Nuestros principios éticos
- Nuestras responsabilidades
- Nuestra certificación

## Nuestra visión

Ipas visualiza un mundo donde cada persona tiene el derecho y la capacidad de determinar su propia sexualidad y salud reproductiva.

## Nuestra misión

Ipas construye ecosistemas resilientes de aborto y anticoncepción aplicando un enfoque integral en todos los sectores, instituciones y comunidades.

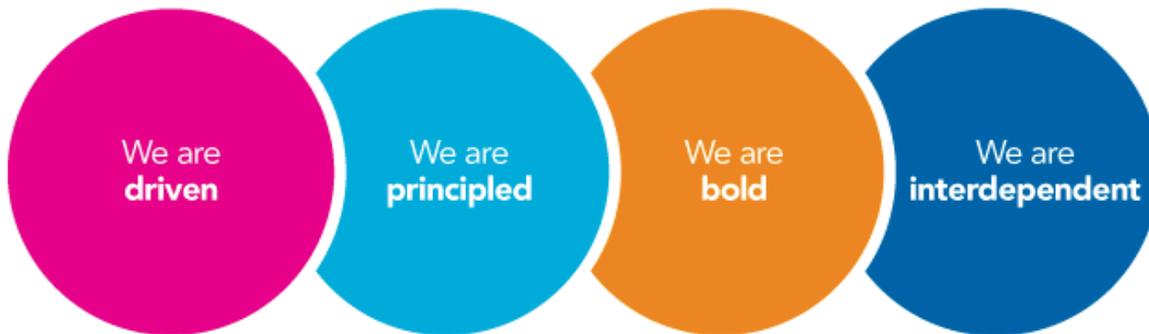
Centramos nuestro trabajo en las necesidades y perspectivas de las personas que buscan servicios de aborto, y procuramos centrar mejor las necesidades y perspectivas de todas las personas con capacidad de gestar. Nuestro enfoque aborda todos los factores que afectan la capacidad de una persona para acceder a un aborto.

Trabajamos para lograr un **ecosistema sostenible del aborto**, condición dinámica en la cual partes interesadas y sistemas locales resilientes rinden cuentas y se comprometen activamente a defender el derecho al aborto y ser sensibles a las necesidades de aborto de todas las personas.

Sabemos que para lograrlo debemos trabajar por medio de **alianzas eficaces, equitativas e interseccionales**, integrando el tema del aborto en los movimientos generales de salud, igualdad de género y justicia social.



## Nuestros valores



### **Impulsados**

Esperamos con impaciencia un mundo donde se realizan plenamente los derechos sexuales y reproductivos de todas las personas y ya no existe el aborto inseguro. Estamos enfocados y somos disciplinados en nuestra misión. Aprovechamos al máximo nuestro tiempo, nuestra energía y nuestros recursos, y nos esforzamos para continuar hacia adelante a pesar de los obstáculos. No permitimos que lo perfecto sea enemigo de lo bueno, porque las personas necesitan acceso al aborto hoy. Nos importa profundamente el impacto y la calidad de todo lo que hacemos.

### **De principios**

Creemos que los derechos sexuales y reproductivos son derechos humanos fundamentales. El acceso al aborto es una parte esencial e irrefutable de esos derechos. Además, los servicios de aborto son una parte fundamental de los servicios de salud básicos. Nuestro trabajo por ampliar el acceso al aborto promueve la igualdad de género. Nuestras acciones se basan en estas creencias fundamentales. Tenemos integridad al no comprometer estos principios.

### **Audaces**

No nos disculpamos y somos incondicionales en nuestro compromiso con el derecho de cada persona a la autonomía corporal. Resolvemos los problemas con una forma de pensar creativa y con curiosidad, y cuestionamos las suposiciones, que de lo contrario podrían limitarnos. Tomamos decisiones basadas en experiencia y evidencia, y nos sentimos seguros tomando riesgos calculados en nuestra comunicación y en nuestras acciones. Procuramos siempre cuestionar nuestros propios prejuicios y supuestos, y no tememos crear nuevas vías para que las personas puedan ejercer su derecho al aborto. Creemos que



para ello se necesita una comunicación franca y directa, y no tenemos miedo de decir la verdad. Tampoco tenemos miedo de nosotros mismos y tener momentos de alegría en nuestro trabajo.

## **Interdependientes**

Nuestras metas son ambiciosas y más amplias que nosotros. Estamos dedicados a avanzar en el movimiento mundial a favor del acceso al aborto y la justicia reproductiva para todas las personas. Compartimos información, experticia y responsabilidad; por consiguiente, reforzamos todo nuestro campo. Tenemos un espíritu colaborador y reconocemos cuando somos más fuertes juntos. Respetamos a nuestros colegas, internos y externos a Ipas, dándonos unos a otros el beneficio de la duda, y celebrando y apoyando el trabajo de otras personas.

## **Nuestras prioridades estratégicas**

### **Lograr la legalización del aborto.**

Las leyes y políticas deben respetar y proteger el aborto como un derecho humano, sin barreras innecesarias o nocivas que limiten el acceso. El financiamiento de servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los servicios de aborto, garantiza acceso resiliente, asequible y equitativo al aborto en todo el sector salud. Por ello, abogamos en todo el mundo, a nivel local, nacional e internacional.

### **Poner en control a las mujeres y niñas y a todas las personas con capacidad de gestar.**

Las personas deben tener conocimiento de dónde y cómo acceder a los servicios de aborto y de anticoncepción, con información sobre sus opciones, incluida la autogestión del aborto con pastillas. Además, deben sentirse apoyadas en sus decisiones y tener la confianza para acceder a los servicios cuando los necesiten.

### **Garantizar que los servicios de aborto estén disponibles y sean accesibles, aceptables y de alta calidad.**

El derecho al aborto es reconocido como parte del derecho general a la salud. Las vías al aborto deben ser claras y accesibles, y deben atender todas las necesidades de toda persona que busque esos servicios. Los servicios de aborto deben ser accesibles universalmente por medio de una fuerza laboral de salud capacitada y apoyada, integrada en todos los sistemas de salud y libre de estigma.



### **Ser innovadores y eficientes y siempre estar aprendiendo.**

Nos ceñimos a un alto estándar de operaciones internas y gobernanza para garantizar que podamos ser eficientes y eficaces en la ejecución de nuestros programas y en responder a las necesidades de las personas que atendemos.

### **Ser un socio valioso.**

Nos esforzamos por siempre aportar valor a nuestras alianzas y colaboraciones, ya que dependemos de nuestros numerosos socios mundiales y locales para que nos ayuden a avanzar en nuestra urgente labor de ampliar el acceso a servicios de calidad de aborto y de anticoncepción, y a fortalecer el movimiento para ello.

## Nuestros principios éticos

### *Acogemos la diversidad y tratamos a todas las personas con dignidad y respeto.*

Creemos que nuestras diferencias fortalecen a Ipas y nuestro impacto en todo el mundo, y permiten que nuestros empleados pongan en práctica sus variados talentos y diversas perspectivas. Ipas procura ser inclusiva y acogedora; además, procura velar por que sus empleados y partes interesadas sean tratados siempre con dignidad y respeto.

Ipas procura ofrecer igualdad de oportunidad en todos los aspectos del empleo y mantener el entorno laboral libre de discriminación, acoso, explotación sexual y maltrato. Respetamos estas políticas a nivel mundial, incluso en países donde no existen prohibiciones legislativas contra esos comportamientos. Ipas cumple con sus políticas o con la ley local, la que vaya más allá para proteger las poblaciones marginadas o en riesgo.

Respetamos los derechos humanos en todo el mundo y tomamos medidas inmediatas para salvaguardar a las personas vulnerables de explotación y maltrato. Ipas aplica una política de cero tolerancia de explotación sexual. No toleramos ni el trabajo infantil, ni el trabajo forzado, ni la trata de seres humanos. Nuestro compromiso para garantizar un trato justo y los derechos humanos se extiende a nuestros proveedores/vendedores y socios. Insistimos en que nuestros socios traten a las partes interesadas de una manera consecuente con estos valores.



El manual del personal de Ipas prohíbe estrictamente todas las formas de discriminación y acoso, incluido el acoso sexual. Responsabilizamos a nuestros empleados de crear un entorno laboral que sea profesional y que proteja de comportamientos indebidos a los empleados, contratistas, socios y miembros comunitarios con quienes trabajamos. Invitamos a cada persona a que declare sus preocupaciones y protegemos a todas las partes de represalias por hacerlo.

*Nos esforzamos por mantener un entorno laboral seguro y saludable.*

Ipas se compromete a velar por la salud y seguridad de su personal, su entorno y las comunidades donde trabajamos. Reconocemos los impactos negativos de nuestro trabajo en el ambiente y actuamos para mitigarlos. Cumplimos con las leyes y normas de seguridad, y no toleramos amenazas ni violencia en el lugar de trabajo. Nos aseguramos de que cada empleado/a disfrute de un lugar de trabajo limpio, seguro y libre de drogas y humo.

*Creamos una cultura donde cada empleado/a asume la responsabilidad de su conducta ética.*

Ipas insta a cada empleado/a a asumir la responsabilidad de su conducta ética. Si un/a empleado/a es consciente de alguna conducta que considere ser poco ética o indebida, ese/a empleado/a tiene la obligación de denunciarla. Ipas protege de todo tipo de represalia a cada empleado/a que declare preocupaciones de buena fe. Las preocupaciones pueden declararse de diversas maneras. Para obtener más información al respecto, ver la sección de este Código titulada “Denunciar mala conducta”.

*Competimos de manera honrada e imparcial.*

Nuestro entorno de financiamiento es competitivo. Ya sea que estemos tratando con donantes, gobiernos, proveedores/vendedores o socios, nuestro mandato es el mismo. Competimos de manera honrada e imparcial. Representamos nuestros servicios y calificaciones con veracidad. Tomamos decisiones de adquisiciones de manera transparente al servicio del mejor valor. Creamos expectativas que podemos satisfacer y hacemos promesas que podemos cumplir. Competimos de manera imparcial, aun cuando otras personas no lo hagan.

*Evitamos conflictos de intereses.*

Ipas respeta y fomenta la participación del personal en actividades comunitarias no relacionadas con el trabajo de Ipas, siempre que sea durante su tiempo libre y que los gastos corran por su cuenta. Hay



momentos en que el interés personal podría entrar en conflicto con el interés superior de Ipas, pero como empleados debemos enfocarnos en lo que sea lo mejor para Ipas. Cuando pareciera haber conflicto entre nuestros deberes y nuestros intereses fuera de Ipas, declaramos eso con prontitud y buscamos una resolución.

Los empleados no deben tener relaciones indebidas con proveedores/vendedores u otras terceras partes, y deben procurar que sus relaciones personales o familiares no presenten ni conflicto ni la apariencia de conflicto de intereses.

Además, se prohíbe que el personal acepte favores, regalos u otras gratificaciones de proveedores/vendedores, socios o beneficiarios a cambio de trato favorable.

*Nuestros informes son claros y fáciles de entender, y nuestros registros son correctos y exactos.*

Ipas se compromete a garantizar transparencia en nuestros informes. Rendimos informes claros y veraces, aun cuando los datos no cuentan la historia que esperábamos que contarán.

Ipas utiliza fondos exclusivamente para fines que estén justificados debidamente y que puedan verificarse de manera independiente. Mantenemos controles financieros y procesos para garantizar la veracidad de nuestros informes financieros. No toleramos fraude ni declaraciones o asientos falsos o engañosos en nuestros informes financieros, técnicos, de investigación o programáticos, ni en ningún otro registro, y no presionamos a otras personas a cometer fraude.

*Protegemos nuestra información y nuestros recursos.*

Ipas proporciona a cada empleado/a las herramientas y la información que necesita para cumplir con su trabajo. Tratamos estos valiosos recursos de manera responsable y los utilizamos exclusivamente para fines de las actividades de Ipas. Protegemos todos los recursos de Ipas: desde sus computadoras, correo electrónico, muebles de oficina y vehículos, hasta datos confidenciales de la organización, del personal o de nuestros socios. Respetamos la propiedad intelectual y la información de propiedad exclusiva de Ipas y de nuestros socios.



Obtenemos el permiso escrito del titular antes de divulgar o utilizar información de propiedad exclusiva, o recursos patentados o con derechos de autor. Utilizamos material escrito o visual únicamente con la atribución o el permiso correspondiente.

Además, nos aseguramos de que los documentos de Ipas sean mantenidos y desechados debidamente, en conformidad con la política de nuestra organización.

## Nuestras responsabilidades

En Ipas, siempre hemos estado comprometidos con los más altos estándares de conducta ética en todo lo que hacemos y en todos los lugares donde trabajamos. El Código de conducta y ética profesional no es meramente otra política más ni otro conjunto más de requisitos: el Código resume los principios de los cuales debemos responsabilizarnos.

Procuramos actuar de manera ética y cumplir con las altas expectativas que nos hemos fijado. Por consiguiente, Ipas proporcionará a sus empleados las herramientas que necesitan para tomar decisiones éticas. Esas herramientas comprenden políticas, capacitación y orientación general.

A continuación, se presenta la matriz RACI, que resume la manera en que cada empleado/a es **R**esponsable, **A**sume el deber de rendir cuentas, **C**onsultada e **I**nforma. La matriz ofrece una visión general para ayudar a cada uno de nosotros a entender cómo contribuimos a que Ipas sea una organización ética. Es un buen punto de partida, pero no es un sustituto para las acciones identificadas en políticas y procedimientos específicos.

<b>Responsable</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cada empleado/a es <b>responsable</b> de leer, comprender y cumplir el Código de conducta y ética profesional de Ipas, y las políticas y los procedimientos de Ipas. También es <b>responsable</b> de cumplir con los requisitos de los donantes y otras reglas que se apliquen a nuestro trabajo en Ipas. El incumplimiento puede ser causa de medidas disciplinarias, que pueden llegar incluso al despido. No tener conocimiento de una política u otro requisito no es una excusa aceptable.</li><li>• Gerentes y líderes son <b>responsables</b> de vivir una cultura de ética y cumplimiento, demostrando su compromiso con el Código de conducta y ética profesional.</li><li>• Los nodos ejecutores y nodos de servicio son <b>responsables</b> de</li></ul>
--------------------	--



	proporcionar capacitación y orientación sobre las políticas y actividades que les pertenecen o que manejan.
<b>Asume el deber de rendir cuentas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cada empleado/a debe <b>asumir el deber de rendir cuentas</b> por sus acciones.</li> <li>• Gerentes/supervisores y directores deben <b>asumir el deber de rendir cuentas</b> por el cumplimiento de sus empleados con las políticas y los procedimientos de Ipas, incluido el Código de conducta y ética profesional.</li> </ul>
<b>Consulta</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los empleados deben <b>consultar</b> a su gerente o supervisor/a, al titular de la política/procedimiento correspondiente, o a cualquier persona que pueda brindar asistencia cuando el/la empleado/a tenga preguntas.</li> <li>• Si no le queda claro a quién debe solicitar orientación, <b>consulte</b> su unidad de Recursos Humanos o el nodo de servicio de Gestión de Riesgos de la Red.</li> </ul>
<b>Informa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los empleados deben <b>informar</b> a alguien siempre que tengan conocimiento de mala conducta sospechada. Ipas tiene varios mecanismos de denuncia, así como protección de represalias (ver “Denunciar mala conducta” a continuación).</li> </ul>

### *Tomar la mejor decisión*

Ipas tiene muchas políticas y procedimientos; sin embargo, no se puede esperar que toda posible situación en que se encuentren los empleados sea abordada a fondo. En esos casos, se debe aplicar dos principios:

- Tomar decisiones éticas y
- Pedir ayuda.

### *Tomar decisiones éticas*

Para el personal de Ipas, una decisión ética expresa los valores de Ipas. Es lo correcto que debemos hacer para lograr nuestra visión de un mundo donde cada persona tiene el derecho y la capacidad de determinar su propia sexualidad y salud reproductiva. Si usted se encuentra en una situación en la cual no está seguro/a de cómo responder, hágase las siguientes preguntas:



- ¿Hay políticas y reglas aplicables a esta situación? ¿Las conozco? Si la respuesta es sí, ¿mi acción estaría alineada con esas directrices? Si no, ¿sé a quién debo acudir para obtener ayuda?
- ¿Podría perjudicar a alguien con mi decisión y conducta? ¿Cómo podría actuar para evitar perjudicar a otras personas?
- ¿Cuál sería el impacto en Ipas y su visión si mi decisión y comportamiento se hicieran públicos en un periódico o en las redes sociales? ¿Estaría dispuesto/a a defender la decisión que tomé?
- ¿Otras personas calificarían mi decisión como razonable e indicada? ¿Y las partes interesadas de Ipas, como la calificarían?

## Pedir ayuda

Ipas tiene múltiples recursos integrados en nuestros sistemas y estructuras para ayudar a las personas a tomar decisiones éticas. **Usted no está solo/a.** Cuando no sepa con certeza qué hacer, siempre hay personas disponibles para ayudarle.

- Dirección: Su supervisor/a directo/a, el/la supervisor/a de su supervisor/a directo/a, el/la gerente del proyecto, director/a de país, responsable del nodo de servicio, un/a integrante de NetCARE, el Consejo de la Comunidad del Personal o el Grupo de Liderazgo de la Red, todas esas personas están a su disposición y usted puede entrar en contacto con ellas cuando necesite asistencia.
- Recursos Humanos: Un/a integrante del equipo de Recursos Humanos se encuentra en la posición ideal para ayudarle con sus preguntas relacionadas con el lugar de trabajo y con su empleo.
- Finanzas: El equipo o gerente de finanzas puede contestar sus preguntas relacionadas con las políticas y los procedimientos financieros de Ipas.
- Contratos, Subvenciones y Adquisiciones: Además de los equipos locales, integrantes del equipo de Contratos, Subvenciones y Adquisiciones, en el Nodo de Consolidación de Ipas, están disponibles para escuchar y brindar orientación sobre preguntas relacionadas con estos asuntos.
- Titulares de políticas: A cada política y procedimiento mencionado en el sitio de Políticas y procedimientos institucionales de Ipas, se le ha asignado un/a titular, quien es la persona más indicada para contestar preguntas sobre documentos específicos.
- Gestión de Riesgos de la Red: A este nodo de servicio se le encomienda la supervisión del Código de conducta y ética profesional de Ipas y de la línea de atención en cuestiones de ética,

EthicsPoint, y se encuentra en una posición ideal para ayudarle cuando usted no sepa con certeza qué hacer cuando se le presenta una elección ética.

### *Denunciar mala conducta*

Con el fin de ser una organización ética, Ipas le encomienda a su personal la capacidad de decir algo cuando exista mala conducta sospechada o real. Toda denuncia de este tipo es manejada de manera confidencial. Usted puede presentar una denuncia a cualquiera de las siguientes opciones:

- Dirección: su supervisor/a, su director/a, el/la gerente o director/a del proyecto
- Recursos Humanos: cualquier integrante del equipo local de Recursos Humanos
- EthicsPoint: la línea de atención (en línea o telefónica) está disponible en

<https://ipas.ethicspoint.com>

Otras opciones de denuncia, como un comité interno responsable de abordar quejas de acoso sexual, posiblemente estén disponibles en su nodo de país y/o en conformidad con la ley de su país. Su supervisor/a y la dirección de su oficina de país podrán brindarle asistencia.

Aunque toda denuncia se maneja de manera confidencial, usted podría desear permanecer en el anonimato. En ese caso, puede utilizar la línea de asistencia EthicsPoint para presentar una denuncia anónima. Este mecanismo está disponible para cualquier persona: el personal, socios, integrantes de la comunidad, etc.

### *¿Qué se me exige?*

- Conocer y entender las políticas y normas de Ipas, los requisitos de los donantes y las leyes y normativa locales aplicables a su cargo.
- Denunciar y fomentar la denuncia de violaciones sospechadas, incluso por terceras partes que son socios de Ipas.
- Cooperar plenamente con investigaciones o auditorías internas y externas.
- Proteger la confidencialidad de las investigaciones.
- Obtener Certificación en Cuestiones de Ética cuando ésta sea obligatoria.



## Nuestra certificación

Como parte del proceso de integración de nuevos empleados de Ipas, y de ahí en adelante anualmente, cada empleado/a de Ipas debe certificar que:

- Leyó, entiende y cumple con el Código de conducta y ética profesional de Ipas;
- Ha informado sobre todo caso de conflicto de interés propio;
- Cumple con todas las leyes, políticas, requisitos de donantes y otras reglas aplicables a su trabajo; y
- Ha denunciado todo caso de mala conducta, real o sospechada, del cual tenía conocimiento.

Su firma en la certificación significa que usted entiende y cumple. Si tiene alguna duda sobre algo, pida ayuda. (ver la sección de este Código titulada “Nuestras responsabilidades: tomar la mejor decisión”).

## Nuestras políticas y procedimientos

Además del Código de conducta y ética profesional, Ipas tiene varias políticas y procedimientos establecidos para guiar nuestro equipo y nuestras actividades. Algunos ejemplos son:

Manual del personal de Ipas	Política sobre conflicto de intereses y declaración
Política contra la esclavitud y la trata de personas	Política de salvaguarda
Política de la línea de atención en cuestiones de ética	Procedimiento para presentar denuncias a la línea de atención y realizar investigaciones
Política de adquisiciones	Política antifraude y relativa al financiamiento de partes restringidas
Política de revelación de alegación al donante	Política de informe de horas trabajadas



Política sobre el uso aceptable de tecnología	Política sobre el uso de fotografías e imágenes
Manual de finanzas de Ipas	Código de conducta para la narración ética

Los empleados pueden encontrar todas las políticas y procedimientos institucionales de Ipas en el Centro de políticas y procedimientos de la organización, en el sitio interno de Ipas. Para obtener más información, por favor comuníquese por correo electrónico a [ethics@ipas.org](mailto:ethics@ipas.org).

